

**NOTAS EXPLICATIVAS
INFORMACIÓN FINANCIERA SEMESTRAL
SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2014**

1) BASES DE PRESENTACIÓN

Los datos e informaciones de carácter financiero-contable, incluidos en la presente información pública periódica, se han preparado a partir de los registros contables de Meliá Hotels International, S.A. y de las demás sociedades que forman el grupo consolidado, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo consolidado.

1.1. Comparación de la información

El día 1 de enero de 2014, entró en vigor en la Unión Europea la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", que incluye una nueva definición de control a efectos de determinar si una entidad debe considerarse dependiente.

Fruto del análisis de esta NIIF y de sus implicaciones en los libros consolidados del Grupo Meliá, determinadas entidades que hasta entonces se habían considerado negocios conjuntos, han pasado a considerarse dependientes a pesar de mantener únicamente el 50% de los derechos de voto de dichas entidades, ya que se considera que a través de los contratos de gestión hotelera firmados, el Grupo tiene la capacidad de influir en los rendimientos variables que recibe de las mismas y, por tanto, han pasado a integrarse por el método de la integración global.

Las sociedades afectadas por este cambio han sido Colón Verona, S.A., Ayosa Hoteles, S.L. y S'Argamassa Hotelera, S.L. Estos cambios deben presentarse de forma retrospectiva, por lo que las cifras comparativas referidas al cierre 2013, han sido modificadas a efectos de mejorar su comparabilidad.

1.2. Estacionalidad

Históricamente, el peso de la facturación de la Compañía, está sesgada hacia el tercer trimestre del año. Esto es debido a que los meses de julio, agosto y septiembre coinciden con la temporada alta de los hoteles vacacionales del Grupo, los cuales aportan el 62% de las habitaciones de Meliá Hotels International. El EBITDA del tercer trimestre del año en el ejercicio 2013 ha supuesto el 35% del EBITDA total, mientras que si nos referimos al negocio hotelero, el EBITDA hotelero del tercer trimestre de 2014 ha supuesto el 40% del EBITDA hotelero anual.

2) PARTIDAS EXCEPCIONALES

Las partidas excepcionales se presentan y describen de forma separada en las correspondientes notas explicativas cuando ello es necesario para proporcionar una mejor comprensión del resultado del Grupo. Se trata de partidas significativas de ingresos o gastos que se han presentado de forma separada debido a la importancia de su naturaleza o importe.

3) CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES

La preparación del Informe Financiero Semestral ha requerido que Meliá Hotels International realice cálculos basados en estimaciones. Las estimaciones realizadas se han efectuado en base a los mismos criterios empleados en la preparación de las Cuenta Anuales Consolidadas del ejercicio 2013, excepto por:

Tipo de cambio a aplicar en la consolidación de filiales venezolanas

Tal como se comenta en las cuentas anuales consolidadas a cierre del ejercicio 2013, el Gobierno de Venezuela ha introducido durante el primer semestre del ejercicio 2014, dos nuevos sistemas para el cambio de divisa, conocidos como SICAD I y SICAD II.

**NOTAS EXPLICATIVAS
INFORMACIÓN FINANCIERA SEMESTRAL
SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2014**

El Grupo considera que el tipo de cambio que resulta más apropiado aplicar en la consolidación de sus dependientes venezolanas a cierre del ejercicio 2014 es el SICAD II (49,99 bolívares por dólar americano a 31 de diciembre de 2014). Los principales impactos en balance consolidado como consecuencia de la adopción de este tipo de cambio, se desglosan a continuación:

<u>(miles de €)</u>	<u>Variación</u>
Activos no corrientes	(167.579)
Tesorería	(26.593)
Resto de activos corrientes	(15.688)
Pasivos exigibles	27.626
Diferencias de conversión	<u>182.234</u>

Tal como se indica en la Nota 11 de Hechos Posteriores, en febrero de 2015, las autoridades venezolanas han realizado una nueva reforma de su sistema cambiario, creando un nuevo sistema denominado SIMADI y derogando el SICAD II. Meliá considera que a partir de la entrada en vigor del nuevo sistema cambiario, el tipo de cambio que resulta más apropiado para consolidar los balances de sus filiales venezolanas es el SIMADI.

4) DEUDA

En el segundo semestre del ejercicio 2014, la sociedad matriz del Grupo ha procedido a atender las solicitudes de conversión del bono convertible emitido el 18 de diciembre de 2009. Se han convertido un total de 3.411 bonos, que representan 170,5 millones del valor nominal emitido, quedando, por tanto, 589 obligaciones que no se han convertido y que han supuesto una salida de caja de 29,5 millones de euros.

La conversión en acciones solicitada por los bonistas, se ha realizado a través de la emisión de nuevas acciones y de la entrega de acciones existentes que la sociedad mantenía como autocartera, en los porcentajes aproximados de 66% y 34%, respectivamente.

La emisión de las nuevas acciones se ha realizado mediante la ampliación del capital social de la matriz del Grupo por valor de 2.855.254,20 euros representados por 14.276.271 acciones ordinarias de 0,20 euros de valor nominal cada una. La diferencia entre el precio de canje de los bonos (7,9325 euros) y el valor nominal de las acciones emitidas constituye la prima de emisión, que ha ascendido a 110,4 millones de euros.

El valor de las acciones existentes entregadas para atender este canje, según lo explicado anteriormente, ha supuesto una baja en el epígrafe de acciones propias del balance consolidado de 59 millones de euros, correspondientes a 7,2 millones de acciones.

5) DIVIDENDOS PAGADOS

La sociedad matriz del Grupo ha pagado 7,4 millones de euros en concepto de dividendos durante el ejercicio 2014, tal como se refleja en el Capítulo IV.12 del Informe Financiero Semestral.

6) SEGMENTACIÓN

La información referente al importe neto de la cifra de negocios y al resultado de los diferentes segmentos en los que opera el Grupo, se encuentra desglosada en el Capítulo IV.15 del Informe Financiero Semestral.

**NOTAS EXPLICATIVAS
INFORMACIÓN FINANCIERA SEMESTRAL
SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2014**

7) CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Los cambios producidos en el perímetro de consolidación del Grupo Meliá Hotels International durante el segundo semestre del ejercicio 2014 se relacionan en el siguiente cuadro:

<u>Altas del semestre</u>	<u>Bajas del semestre</u>
René Egli S.L.U.	Sol Meliá Suisse
	Gupe Inmobiliaria S.A.
	Marksol Turizm
	Marktur Turizm

A finales del ejercicio, el Grupo adquirió el 100% de la sociedad René Egli S.L.U., dedicada a la prestación de servicios deportivos en la playa de Sotavento (Fuerteventura). Esta adquisición tiene un marcado carácter estratégico para el Grupo, debido a la cercanía del hotel Meliá Gorriones a los centros de kite y windsurf, lo que supone un mayor aprovechamiento de las reservas hoteleras vinculadas a la práctica de estos deportes.

El valor razonable de los activos netos adquiridos en esta combinación de negocios, se detalla a continuación:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014
ACTIVO	
Activo no corriente	625
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	427
Resto activo corriente	1.265
TOTAL ACTIVO	2.316
PASIVO	
Pasivo corriente	249
TOTAL PASIVO	249

La diferencia entre la contraprestación pagada por 3,7 millones de euros y el valor razonable de los activos netos adquiridos por 2 millones de euros, ha generado un fondo de comercio de 1,7 millones de euros.

Las bajas del semestre no han supuesto impactos significativos en las cuentas consolidadas del Grupo.

8) ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Durante el 2014, no se han producido operaciones que generen variaciones significativas sobre los pasivos contingentes desglosados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

**NOTAS EXPLICATIVAS
INFORMACIÓN FINANCIERA SEMESTRAL
SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2014**

9) SITUACIÓN FISCAL

Durante el segundo semestre del ejercicio 2014, el Gobierno español ha aprobado la denominada "reforma fiscal", incluyendo la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, por la que se modifica, entre otros, el tipo de gravamen general, que se reduce del 30% al 28% para el año 2015 y hasta el 25% para el año 2016 y siguientes.

Debido a la entrada en vigor de esta reforma fiscal, el Grupo ha procedido a ajustar el valor de sus activos y pasivos por impuestos diferidos, produciéndose un impacto negativo en la línea de impuesto sobre las ganancias de la cuenta de resultados consolidada de 9,4 millones de euros y en el patrimonio neto consolidado de 5,7 millones de euros.

Así mismo, cabe destacar que a finales de 2014, la agencia tributaria española ha iniciado actuaciones de inspección fiscal sobre los ejercicios 2009 a 2012 de la unidad fiscal española, incluida la matriz del Grupo Melia Hotels International, S.A. Las actuaciones derivadas del proceso de inspección siguen en fase previa de solicitud de información a la fecha de emisión de la presente Información Pública Periódica.

10) GANANCIAS POR ACCIÓN

El siguiente cuadro refleja el beneficio e información de las acciones utilizadas para el cómputo de las ganancias por acción, tanto para el ejercicio 2014 como para el periodo comparativo del ejercicio 2013:

<i>(unidades de €)</i>	BÁSICAS		DILUIDAS	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Resultado atribuido a sociedad dominante	30.406.363	(73.218.999)	30.406.363	(73.218.999)
Corrección resultados				
Resultado ajustado	30.406.363	(73.218.999)	30.406.363	(73.218.999)
Número de acciones ordinarias	199.053.048	184.776.777	199.053.048	184.776.777
Autocartera media ponderada	(390.127)	(7.828.249)	(390.127)	(7.828.249)
Nº acciones ordinarias potenciales				
Total número de acciones	198.662.921	176.948.528	198.662.921	176.948.528
Ganancias por acción	0,15	(0,41)	0,15	(0,41)

**NOTAS EXPLICATIVAS
INFORMACIÓN FINANCIERA SEMESTRAL
SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2014**

11) HECHOS POSTERIORES

Cambio del sistema cambiario en Venezuela

Durante el mes de febrero de 2015, las autoridades venezolanas han realizado una nueva reforma de su sistema cambiario de divisas, unificando el SICAD I y el SICAD II a una tasa de 12 bolívares por dólar (lo cual significa, de facto, la eliminación del SICAD II) y creando un nuevo sistema denominado SIMADI (Sistema Marginal de Divisas), que se pretende articular como un sistema libre de oferta y demanda de divisas.

El SIMADI empezó a operar el pasado día 12 de febrero a una tasa de 174,04 bolívares por dólar. El Grupo Meliá considera que este nuevo sistema libre de cambio de divisas resulta apropiado para la consolidación de los balances de sus filiales venezolanas durante el ejercicio 2015.

Los principales impactos esperados por la adopción de este sistema cambiario son:

<u>(miles de €)</u>	<u>Variación</u>
Activos no corrientes	(38.212)
Tesorería	(1.525)
Resto de activos corrientes	(2.425)
Pasivos exigibles	11.936
Diferencias de conversión	<u>30.226</u>